

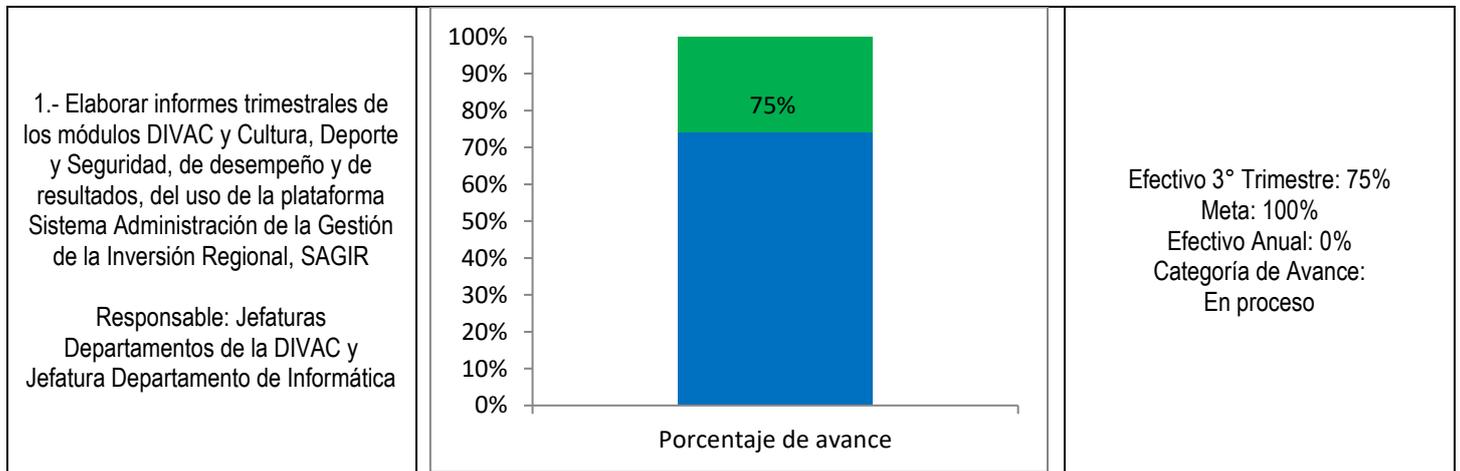
INFORME DE MEDICIÓN 3° TRIMESTRE

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2018

El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas. El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2019 a los funcionarios del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, adscritos a los respectivos equipos de trabajo, el cual como mínimo deberá ser de un 90%.

EQUIPO N° 1: DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN Y DEPARTAMENTO JURÍDICO

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 1 para el año 2018 son 10, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y de carácter porcentual y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances a la fecha y análisis:

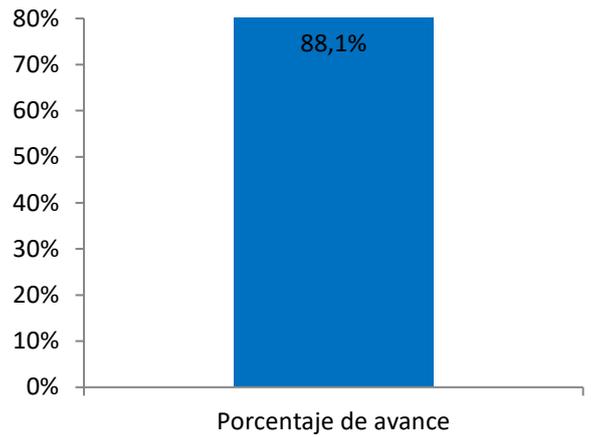


El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administrador Regional que para el periodo se encuentran cargadas en SAGIR 370 iniciativas, desglosadas en 298 proyectos de arrastre año t-1 y 32 nuevas iniciativas correspondientes al primer trimestre y 40 para el tercero, de las cuales el 100% se encuentran actualizadas.

El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana en tanto informa que para el periodo se encuentran cargadas 2.213 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas en 1.420 de arrastre año t-1 y 792 iniciativas nuevas correspondiente al primer semestre y 1 del tercero. Asimismo indicar que 1.063 de éstas tuvieron movimiento.

El Departamento Transferencias de Capital reporta para el trimestre que se encuentran cargadas 559 iniciativas, desglosadas en 434 proyectos de arrastre t-1 y 19 nuevas iniciativas correspondientes al primer trimestre, 14 del segundo trimestre y 92 del tercer trimestre, de las cuales 213 se encuentran actualizadas.

Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.

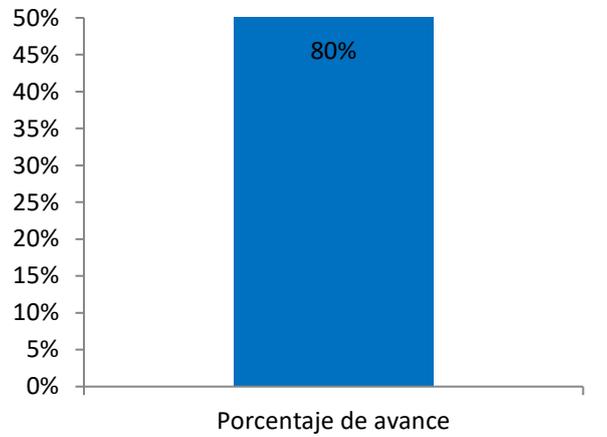
<p>2.- Elaborar un informe del estado de los proyectos financiados con cargo al subtítulo 31 del Programa 02 de Inversión Regional que se encuentren en ejecución durante el año 2018, identificando las debilidades en su ejecución y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 88,1% Meta: 80% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	--

El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión lo siguiente:

- Nómina de las IDI subtítulo 31 con un total de 59 proyectos en ejecución.
- 10 fichas de terreno firmadas por los analistas, correspondiente al trimestre.

Precisar que en el primer trimestre se remitieron 30 fichas, en el segundo 12 y 10 el tercer trimestre, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 88,1% sobre una base de cálculo de 59 proyectos en ejecución.

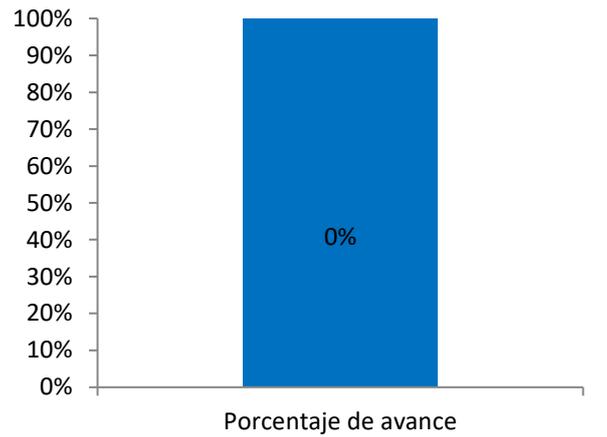
La base de cálculo de este indicador considerará a lo menos el 80% de los proyectos con inicio de obras al 31 de octubre.

<p>3.- Elaborar en un plazo menor o igual a 10 días hábiles el 50% de las resoluciones de traspaso a las unidades técnicas de los bienes adquiridos subtítulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto, con término de todas las asignaciones</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 80% Meta: 50% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	--

El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que se registró en el tercer trimestre 1 solicitud de resolución de traspaso a las unidades técnicas de bienes adquiridos mediante el subtítulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, la cual fue respondida en 8 días hábiles.

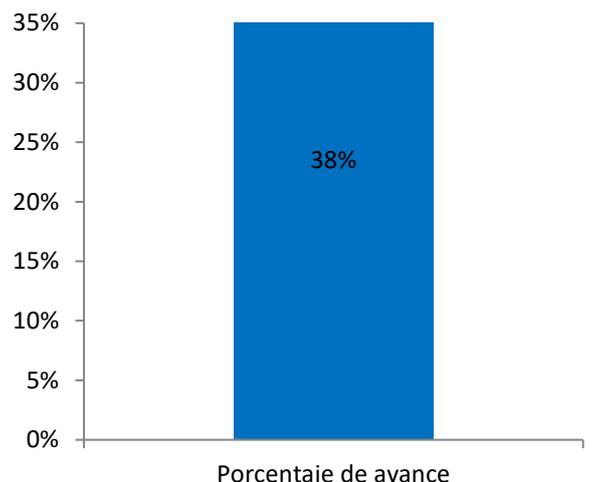
Precisar que durante el primer trimestre no hubo solicitudes de resolución y en el segundo hubo 4 solicitudes, de las cuales 3 fueron dentro de plazo. Por lo anterior su nivel de cumplimiento acumulado es del 80%

Asimismo indicar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.

<p>4.- Ejecutar 8 jornadas de capacitación sobre rendición de cuentas y ejecución de las iniciativas de inversión de acuerdo a convenio de transferencia, a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, durante el año 2018</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>		<p>Efectivo 3° Trimestre: 0% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	--

El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que se realizaron 8 capacitaciones a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana de las 6 Provincias de la Región, a saber: Chacabuco, Santiago, Talagante, Cordillera, Maipo y Melipilla, además de una capacitación adicional a los Servicios Públicos, en el proceso de rendición de estos fondos, todas éstas entre el 09 y el 13 de julio.

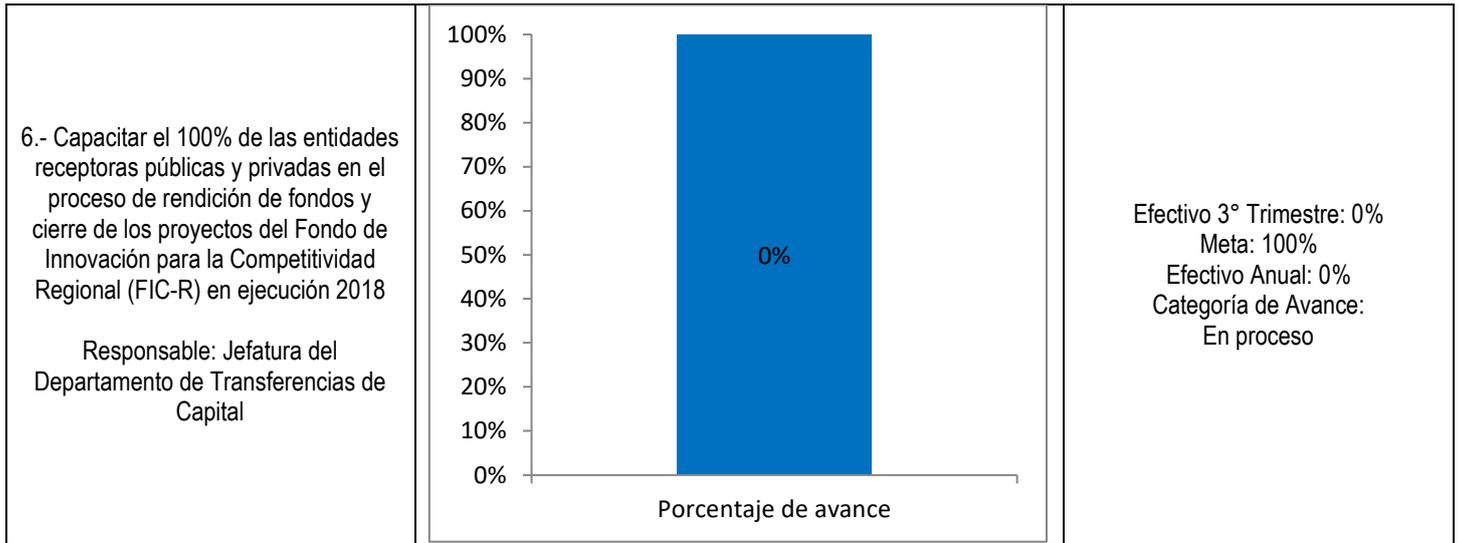
Precisar que para dar cumplimiento al indicador se debe enviar en el cuarto trimestre un informe final de desempeño y resultados.

<p>5.- Elaborar un informe del estado de las iniciativas financiadas con cargo al fondo de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana (6%), que se encuentren en ejecución durante el año 2018, identificando las debilidades en su asignación, ejecución, rendición de cuentas y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>		<p>Efectivo 3° Trimestre: 38% Meta: 35% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	--

Se remitió informe trimestral de la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, adjuntando la siguiente información:

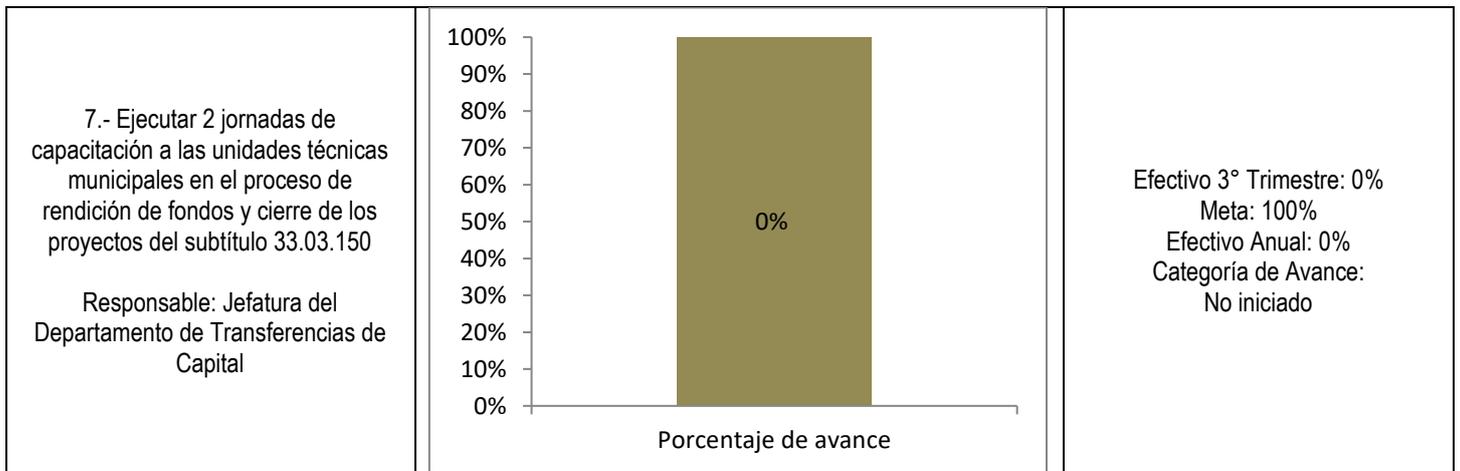
- Nómina de las IDI del 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana con un total de 1.644 iniciativas en ejecución.
- 49 Fichas de terreno firmadas por los analistas para el tercer trimestre, de las cuales 43 son efectivas ya que las 6 restantes corresponden a 5 proyectos que fueron visitados más de una vez en el trimestre y 1 iniciativa visitada en el segundo trimestre.

Precisar que el primer trimestre se enviaron 44 fichas y en el segundo 8, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 38% sobre una base de cálculo de 250 iniciativas, según lo señala la nota N° 3 del indicador.



El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de División de Análisis y Control de Gestión que se realizaron 4 jornadas de capacitación a las entidades receptoras públicas y privadas en el proceso de rendición del Fondo de Innovación y Competitividad Regional de los proyectos en ejecución 2018. Las capacitaciones a entidades privadas se llevaron a cabo el 26 de septiembre, las de entidades públicas el 16 de agosto, la Corporación Regional de Turismo el 29 de agosto y la Universidad Católica del Norte el 30 de agosto. Precisar que a la fecha se encuentran 12 iniciativas en ejecución.

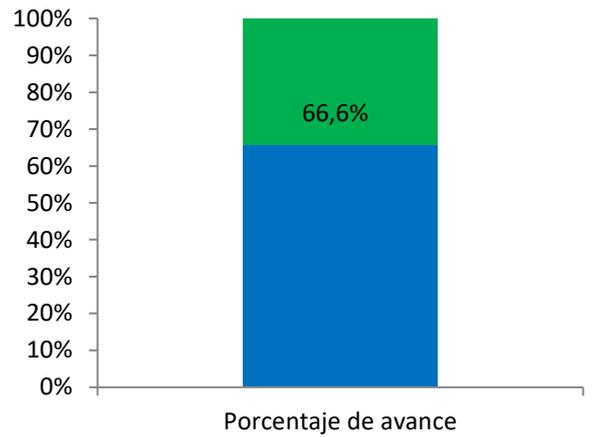
Asimismo considerar que para dar cumplimiento al indicador se debe enviar en el cuarto trimestre un informe final de desempeño y resultados.



El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que a la fecha no se registran capacitaciones a las unidades técnicas municipales de proyectos del subtítulo 33.03.150.

Las jornadas previstas se encuentran planificadas para llevarse a cabo durante el mes de octubre.

Precisar que este indicador es fijo y contempla 2 jornadas de capacitación.

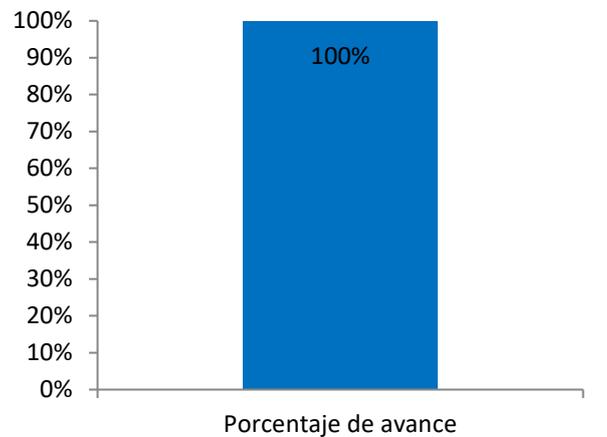
<p>8.- Elaborar un informe del estado de los proyectos financiados con cargo al subtítulo 33.03.150 del Programa 02 de Inversión Regional que se encuentren en ejecución año 2018, identificando las debilidades en su ejecución, rendición de cuentas y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 66,6% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	---	---

Se remitió documento trimestral de la Jefatura del Departamento Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que adjunta la siguiente información:

- Nómina de las IDI del subtítulo 33.03.150 en ejecución para el periodo, que totaliza 12 iniciativas.
- 2 fichas de terreno firmadas por los analistas con fotografías de las IDI supervisadas en el 3° trimestre.

Precisar que el primer trimestre se remitieron 5 fichas, en el segundo 1, y 2 fichas en el tercero, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 66,6% sobre una base de cálculo de 12 proyectos en ejecución.

Para la base de cálculo se considerarán el 100% de los proyectos con inicio de obras al 31 de octubre.

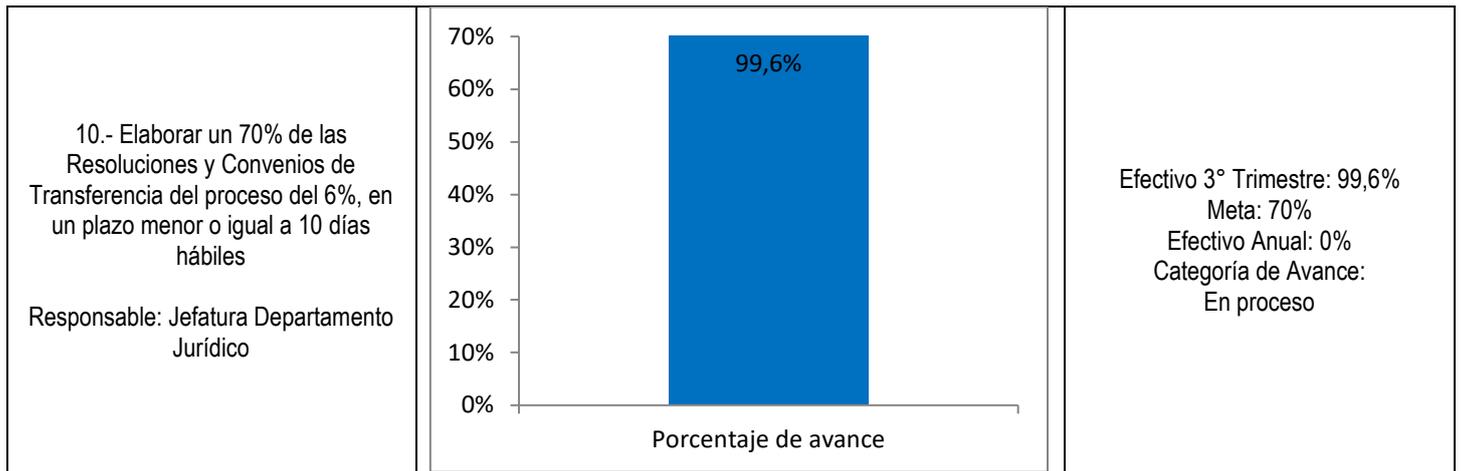
<p>9.- Regularizar las rendiciones pendientes a través del envío en un 90% de las cartas de cobranza de los proyectos del 6%, en un plazo menor o igual a 8 días hábiles</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 100% Meta: 90% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	---	---

El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que durante el trimestre ingresaron 25 solicitudes de normalización de rendiciones pendientes a través del envío de cartas de cobranza de los proyectos del 6%, las cuales fueron todas tramitadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el periodo.

Cabe señalar que durante el segundo trimestre se pudo constatar una diferencia en cuanto a lo reportado, a lo cual el centro de responsabilidad tuvo que rectificar lo informado, correspondiendo a 3 las solicitudes de normalización recepcionadas por el Departamento Jurídico y no 1 como se indicó.

Por lo anterior el reporte acumulado es de 11 solicitudes para el primer trimestre, 3 para el segundo y 25 para el tercero, las cuales todas fueron respondidas en un 100% en los plazos indicados.

La medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.

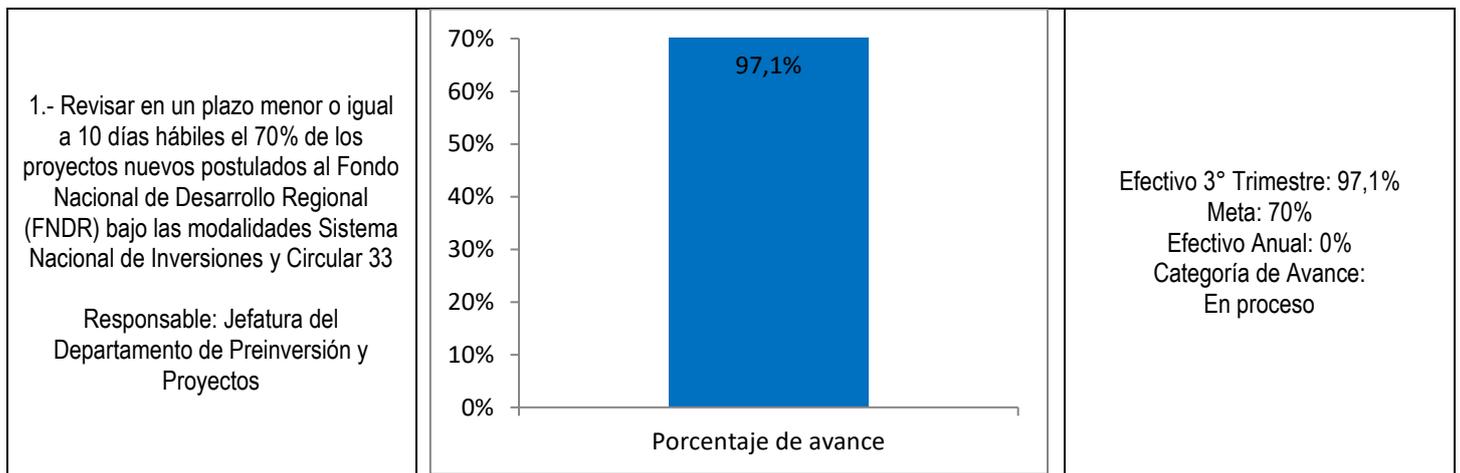


El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que para el período a reportar se recibieron 9 solicitudes de elaboración de resoluciones y convenios de transferencia del proceso 6%, de las cuales 8 fueron elaboradas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.

Precisar que en el primer trimestre ingresaron 3 solicitudes, 759 el segundo y 9 en el tercero, con un total acumulado de 771, de las cuales 768 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, lo que arroja un nivel de cumplimiento acumulado para el periodo de 99,6%.

**EQUIPO N° 2: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO,
ADMINISTRACIÓN REGIONAL, DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y
CONTROL INSTITUCIONAL, UNIDAD REGIONAL DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

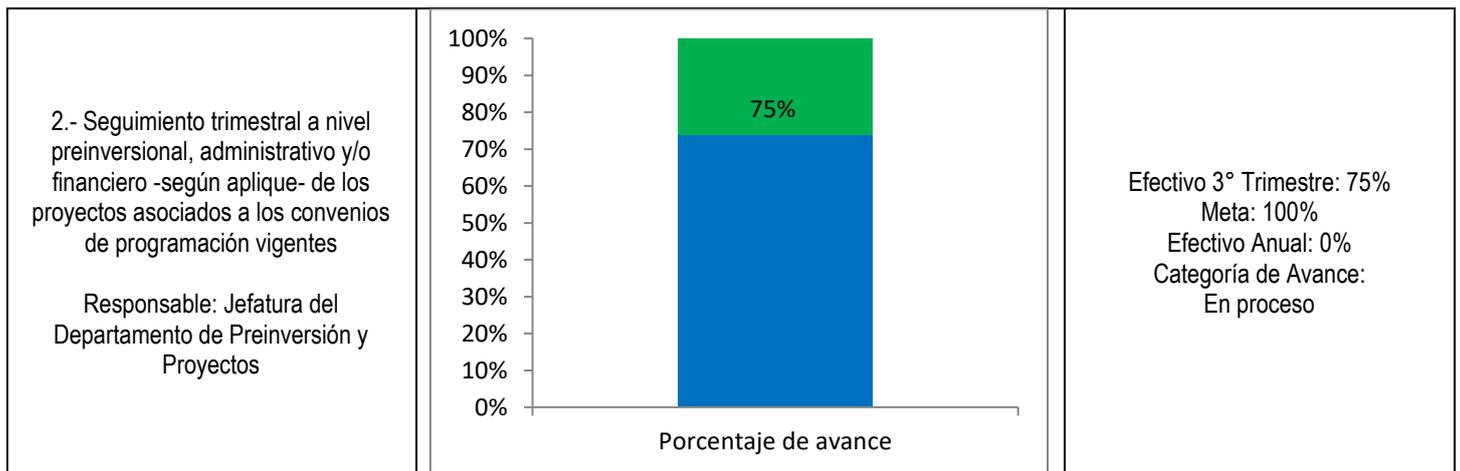
En el caso del Equipo de Trabajo N° 2 se comprometieron 10 indicadores para el presente año, de los cuales 5 son dicotómicos y los otros 5 de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



El Departamento de Preinversión y Proyectos reporta a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo y Administración Regional un total de 50 proyectos postulados durante el tercer trimestre (44 revisados en plazo, 1 fuera de éste y 5 en revisión).

El nivel de cumplimiento acumulado para el periodo enero - septiembre es de un 97,1%, correspondiente a 171 proyectos nuevos postulados al FNDR revisados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, tomando como base de cálculo 176 proyectos revisados, de un total de 181 proyectos ingresados.

Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



Se informa mediante documento de la Jefatura del Departamento Preinversión y Proyectos a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo y Administrador Regional reporte correspondiente al período que da cuenta del seguimiento de los proyectos asociados a los 3 convenios de programación vigentes:

- 1) Infraestructura, equipamiento, tecnología y otras áreas de colaboración para la PDI 2014-2018: firmado entre el Gobierno Regional Metropolitano, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Subsecretaría del Interior y la Policía de Investigaciones, inicialmente contemplaba un monto de M\$58.877.468 y 28 iniciativas.

El tercer trimestre el Convenio da cuenta de 28 iniciativas, dado que 2 de ellas fueron retiradas por parte de PDI. Los movimientos del periodo se desglosan de la siguiente manera: 15 a nivel preinversional, 11 a nivel administrativo y en términos financieros un gasto de \$4.215.215, equivalente a un 8,8%.

- 2) Recursos hídricos zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018: firmado entre el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Agricultura y el GORE RM, este Convenio está conformado por una cartera total de 110 iniciativas, desglosadas en 104 para el componente Agua Potable y 6 para el componente Riego por un monto de M\$56.846.941.

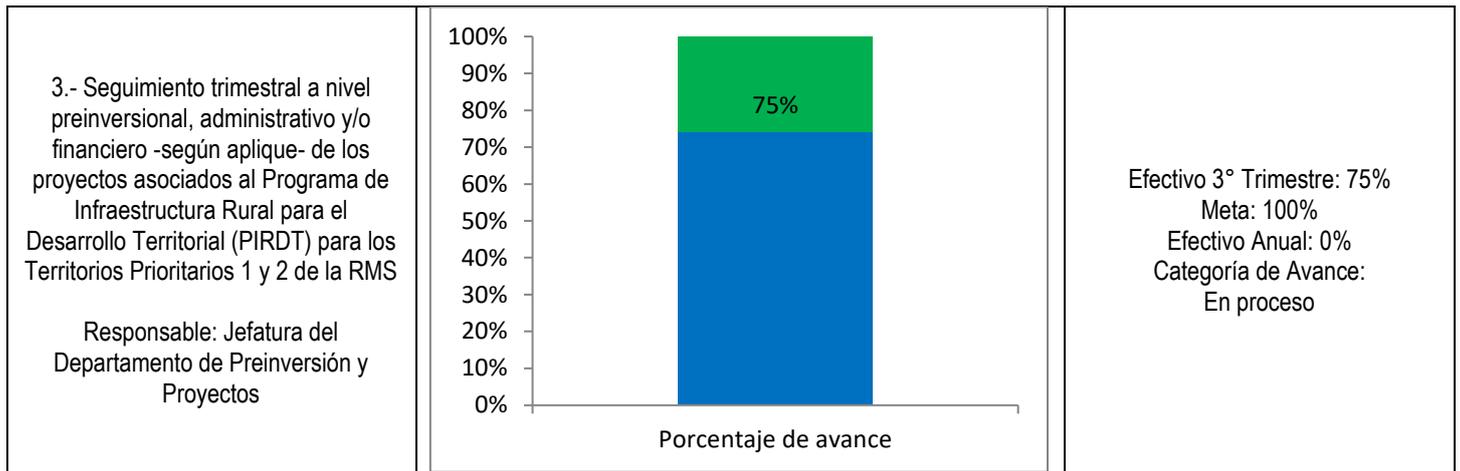
El tercer trimestre se registraron los siguientes movimientos:

- Componente Agua Potable: 38 a nivel preinversional, 24 a nivel administrativo ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones y otras 42 iniciativas a nivel administrativo no pertenecientes al SNI.
 - Componente Riego: de las 6 iniciativas, 3 se encuentran administrativamente con obras terminadas y 3 en ejecución. Respecto de las transferencias a la CNR, se efectuó 1 el mes de mayo por 420 millones, sumando un total acumulado de 830 millones.
- 3) Construcción de ciclo rutas, sendas multipropósitos rurales, áreas verdes y reciclaje 2015-2018: firmado por este Gobierno Regional, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por un monto contemplado de M\$100.985.510 y una cartera de 55 iniciativas. Adicionalmente existen 6 iniciativas que comparten financiamiento FNDR-MOP y otras 2 con financiamiento FNDR-MINVU, las cuales no forman parte de la base de cálculo pero sí se totalizan dentro del Convenio.

En virtud de lo anterior, durante el tercer trimestre se reportó el siguiente avance:

- Preinversional:
 - 29 iniciativas RS
 - 3 iniciativas FI
 - 8 iniciativas Circular 33
 - 11 programas y estudios en ejecución
 - 1 iniciativa en reevaluación
 - 3 iniciativas de admisión directa MOP
- Administrativo:
 - 12 iniciativas en ejecución
 - 4 iniciativas FI
 - 4 iniciativas paralizadas
 - 22 iniciativas terminadas
 - 8 iniciativas en diseño
 - 1 iniciativa con RS
 - 4 iniciativas sin información
- Financiero:
 - Gasto de M\$64.035.744, equivalente a un 45%

Precisar que este Indicador es fijo, ya que contempla 4 seguimientos al año.



Se informa mediante documento de la Jefatura del Departamento Preinversión y Proyectos a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo y Administrador Regional reporte correspondiente al período que da cuenta de:

1) Territorio Prioritario N° 1: conformado por las comunas de Alhué, San Pedro, Melipilla y María Pinto, con una cartera de 26 proyectos y un valor de \$4.479.328.377. Sus ámbitos de inversión son:

- Conectividad vial para el desarrollo de negocios: 14 proyectos por \$2.387.762.768
- Mejoramiento de dotación, distribución, almacenamiento y seguridad jurídica del recurso hídrico: 4 proyectos por \$1.173.265.625
- Dotación de agua potable y soluciones sanitarias para el desarrollo de oportunidades de negocio: 2 proyectos por \$631.746.186
- Mejoramiento de las actividades productivas y seguridad jurídica de tierras: 6 proyectos por \$286.553.798

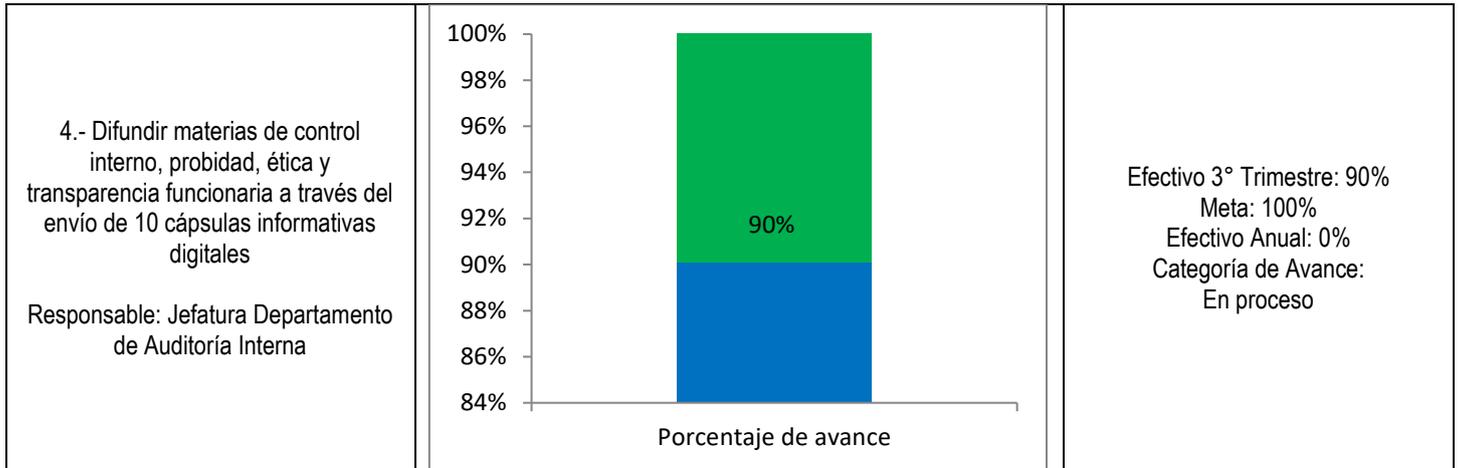
En el primer trimestre se informa que 2 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 1 finalizada, 6 con movimiento financiero y 17 en espera de priorización, en el segundo trimestre 5 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 2 finalizadas, 2 con movimiento financiero, 15 en espera de priorización y 2 con movimiento preinversional y el tercer trimestre no hubo movimientos.

2) Territorio Prioritario N° 2: conformado por las comunas de Til Til, Lampa y Curacaví, con una cartera de 20 proyectos y un valor de \$4.151.898.974. Sus ámbitos de inversión son:

- Conectividad vial para el desarrollo de negocios: 12 proyectos por \$2.571.460.751
- Mejoramiento de dotación, distribución, almacenamiento y seguridad jurídica del recurso hídrico: 2 proyectos por \$911.292.000
- Infraestructura habilitante para mejorar condiciones de inocuidad y obtención de resolución sanitaria: 2 proyectos por \$568.611.223
- Formación y mejoramiento de capacidades: 2 proyectos por \$43.835.000
- Desarrollo de rubros productivos: 1 proyecto por \$39.060.000
- Estudios para la información productiva: 1 proyecto por \$17.640.000

En el primer trimestre se reportaron 6 iniciativas con movimiento financiero y 14 en espera de priorización, en el segundo trimestre 3 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 3 movimiento financiero, 12 en espera de priorización y 2 con movimiento preinversional y el tercer trimestre se reporta 1 proyecto con movimiento administrativo.

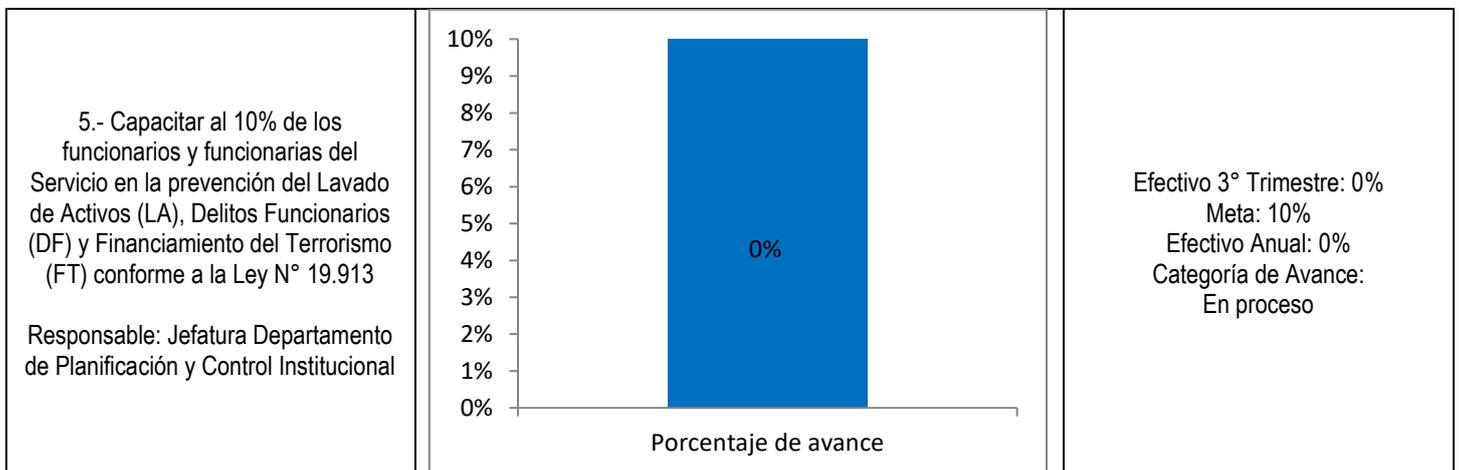
Precisar que este Indicador es fijo, ya que contempla 4 seguimientos al año y sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



Se informa mediante documento de la Jefatura del Departamento de Auditoría Interna al Administrador Regional respecto del envío por correo electrónico durante el tercer trimestre de difusión en materias de control interno, probidad, ética y transparencia funcionaria:

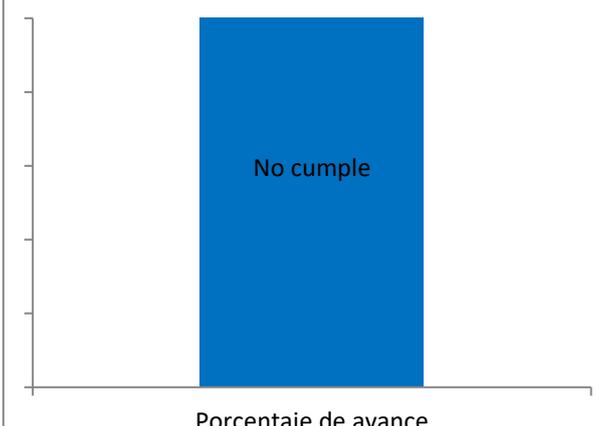
- Cápsula N° 7 sobre Compras Públicas del 31/07/2018
- Cápsula N° 8 sobre Seguridad de la Información del 03/09/2018
- Cápsula N° 9 sobre Probidad y Transparencia del 27/09/2018

Precisar que en el primer trimestre se remitieron 3 cápsulas y 3 más en el segundo, por lo que su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 90% sobre una base de cálculo de 10.



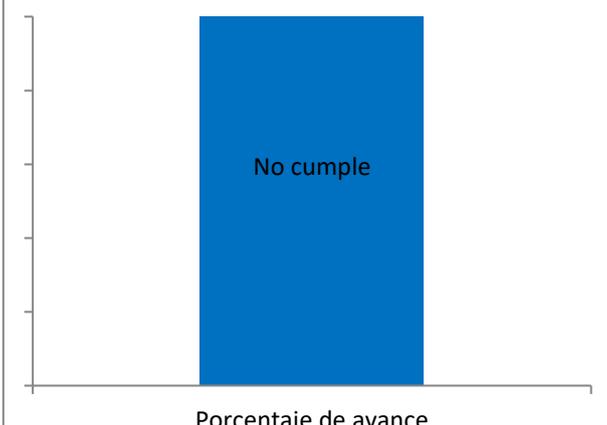
De acuerdo a lo informado por parte del Departamento de Planificación y Control Institucional, según lo establecido en el Plan Anual de Capacitación 2018, la actividad en prevención del Lavado de Activos, Delitos Funcionarios y Financiamiento del Terrorismo conforme a la Ley N°19.913 está contemplada para llevarse a cabo el segundo semestre del presente año. El curso planificado será impartido del 23 al 26 de octubre por la Escuela Nacional de Administración Pública y abarca la naturaleza y alcances de la Ley, específicamente en materia de perfeccionamiento de los mecanismos de prevención, detección, control, investigación y juzgamiento de estos delitos, así como también las reglas que en esta materia ha establecido el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

Precisar que este Indicador es fijo, ya que contempla la capacitación del 10% de los funcionarios y funcionarias y está desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta.

<p>6.- Análisis ex post de los proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región Metropolitana de Santiago en el período 2014-2017</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	--

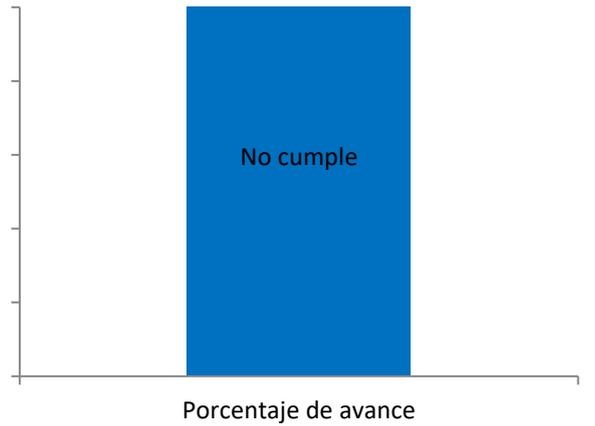
Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que, respecto de los 379 proyectos informados el primer semestre, éstos correspondían solo a aquellos que tuvieron un pronunciamiento por parte del Gobierno Regional en dicho periodo. Sin embargo existen en total 560 proyectos en el SEIA correspondientes a los años 2014 a 2017, razón por la cual se modifica la información informada previamente ampliando la base de cálculo para poder efectuar un análisis del total de proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el último trimestre.

<p>7.- Actualización de la Propuesta de Plan Regional de Ordenamiento Territorial</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	--

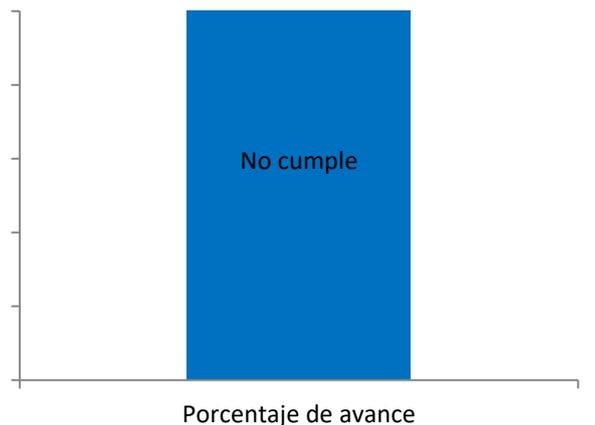
Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que se realizó la metodología de trabajo para la elaboración de la actualización de la Propuesta del Plan Regional de Ordenamiento Territorial.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el último trimestre.

<p>8.- Estudio y evaluación del nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	--

Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que se realizó la vinculación de la Estrategia Regional de Desarrollo con la Estrategia de Resiliencia, la cual fue aprobada por el Consejo Regional. Dicha vinculación dio origen al plan operacional que será la línea base de la gestión del Gobierno Regional. Actualmente el equipo profesional de este Departamento se encuentra definiendo los indicadores para el seguimiento y evaluación del plan operacional, los cuales se enfocarán en resultado e impacto.

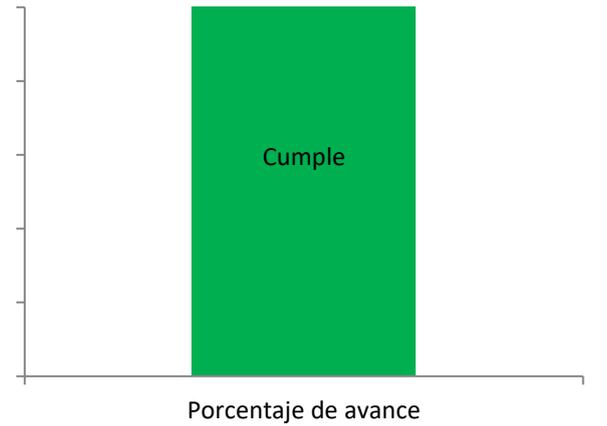
Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el último trimestre.

<p>9.- Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la Región Metropolitana de Santiago</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	--

Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento Planificación Regional las siguientes actividades realizadas durante el periodo en el marco del estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la RM:

- Se define la metodología para desarrollar el estudio.
- Se realizan entrevistas a diferentes colectivos migrantes y se analizaron los antecedentes.
- Se realizan encuestas a los encargados municipales de temas migrantes y se analizaron los antecedentes

Señalar que este compromiso a pesar de reportar 0% de avance real se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida.

<p>10.- Obtención de recomendación técnica favorable de al menos dos iniciativas de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y movilidad urbana</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Espacios Públicos</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 1 = Cumple Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 1 = Cumple Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	--

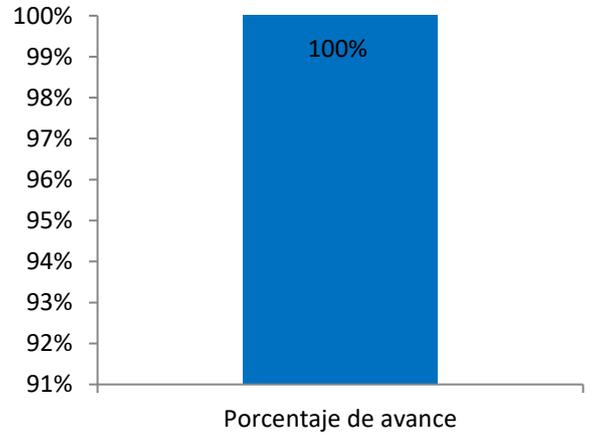
La Jefatura del Departamento de Espacios Públicos informa que a la fecha de la medición se cuenta con 2 iniciativas que obtuvieron la recomendación técnica favorable en materia de espacios públicos y movilidad urbana, a saber:

- 1) Mejoramiento y aplicación Parque Metropolitano Cerro Chena
 - Código IDI: 30407980
 - Fecha RS: 22 de enero de 2018
 - Tipo de Iniciativa: Sistema Nacional de Inversiones.
- 2) Adquisición de equipamiento urbano en diversas plazas de la RM Etapa 1
 - Código IDI: 40007059
 - Fecha Admisibilidad: 24 de Agosto de 2018
 - Tipo de Iniciativa: Circular 33.

Por lo anterior se da cumplimiento a la meta.

EQUIPO N° 3: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 3 a medir el año 2018 son 10, 1 de ellos de carácter dicotómico y los 9 restantes de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

<p>1.- Aplicar procedimiento de gestión para la recuperación de subsidio, a través de oficios de cobro a las entidades de salud, en un 100% de las licencias médicas de los años 2014-2015-2016-2017-2018</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Personas</p>	 <p>100% 99% 98% 97% 96% 95% 94% 93% 92% 91%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 100% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	--

El Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas documento en el que da cuenta no solo de la medición del periodo, sino además de una rectificación en cuanto a lo reportado en los trimestres anteriores. Ello, debido a que la responsabilidad de este indicador estuvo durante un tiempo a cargo del Departamento de Finanzas y ahora nuevamente es de responsabilidad del Departamento de Gestión de Personas.

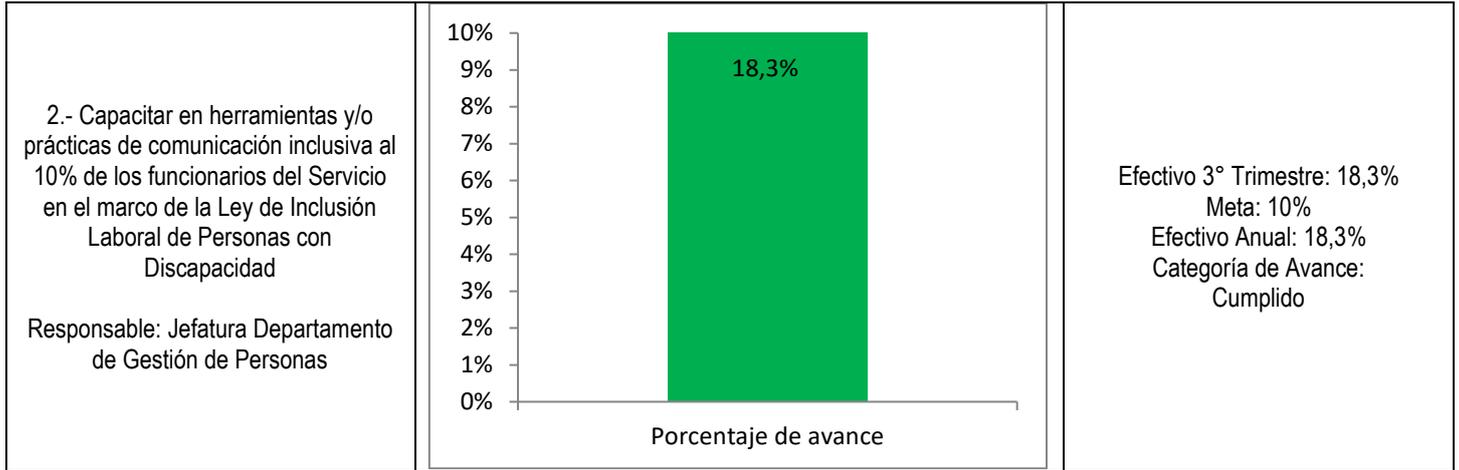
Por lo anterior se realizó una revisión exhaustiva a la meta y se detectaron diferencias, las cuales se detallan a continuación:

- 1° Trimestre:
 - Cantidad de licencias médicas: 195
 - Cantidad de licencias médicas con oficios de cobro enviados: 194
 - Monto recuperado: \$33.063.381
 - Porcentaje de avance 1° Trimestre: 99,4%
- 2° Trimestre:
 - Cantidad de licencias médicas: 65
 - Cantidad de licencias médicas con oficios de cobro enviados: 46
 - Monto recuperado: \$37.522
 - Porcentaje de avance 2° Trimestre: 70,7%
- 1° Semestre:
 - Cantidad de licencias médicas: 260
 - Cantidad de licencias médicas con oficios de cobro enviados: 240
 - Monto recuperado: \$33.100.903
 - Porcentaje de avance 1° Semestre: 92,3%

Las diferencias en cuanto a lo reportado en los trimestres anteriores obedece a que no fueron contempladas 26 licencias médicas, de las cuales 19 corresponden al 1° trimestre y 7 al segundo, las cuales generan un aumento de \$4.207.451 respecto del monto de recuperación informado al primer semestre.

Señalar que para el tercer trimestre se remitieron antecedentes que dan cuenta de 123 licencias médicas de los años 2014 a 2018, de las cuales todas cuentan con oficios de cobro, lo que corresponde a un 100%. Asimismo indicar que durante este periodo se recuperó un monto de \$4.344.860.

Finalmente, el acumulado entre enero y septiembre equivale a un total de 363 licencias médicas, de las cuales todas presentan oficios de cobros a entidades de salud, equivalente a un 100%. El monto recuperado a la fecha asciende a \$37.445.763. Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



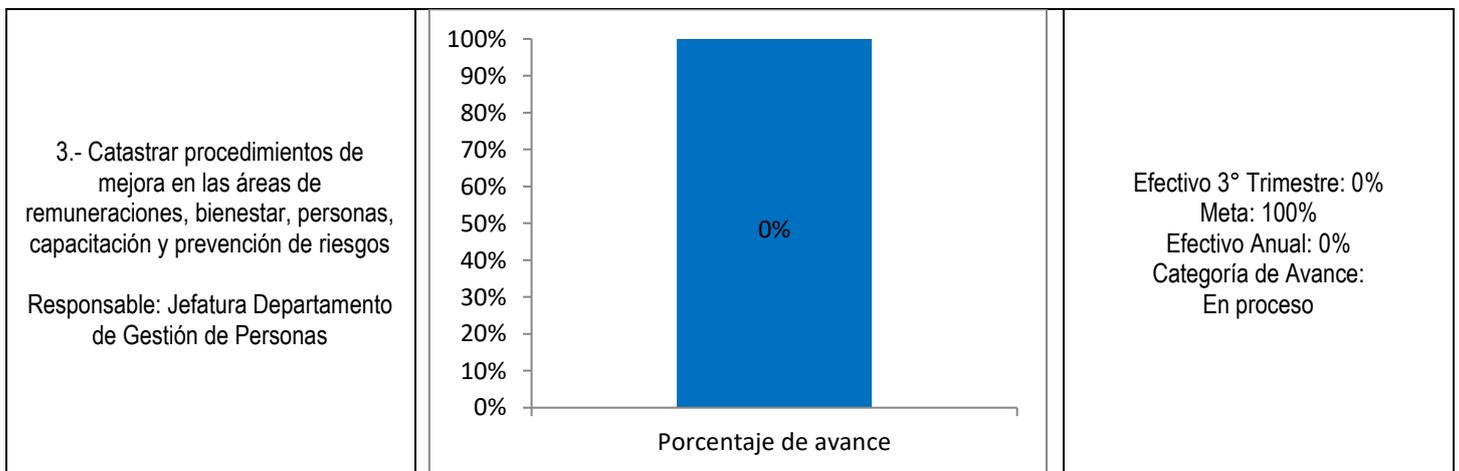
El Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas documentos que dan cuenta de la "Charla de Inclusión Laboral" en el marco de la Ley de inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, que trató sobre los aspectos generales de la Ley N°21.015 que incentiva la inclusión de estas personas al mundo laboral, así como también su aplicabilidad, cifras explicativas y ejemplos prácticos.

Participaron 34 personas de un total de 185 informados como base de cálculo, equivalente a un 18,3% de los funcionarios del Servicio, dando cumplimiento a la meta establecida. Esta capacitación se realizó el 4 de abril en dependencias del Servicio, y participaron la SEREMI de Desarrollo Social y la Directora Regional del SENADIS.

Al final de la charla se llevó a cabo una encuesta voluntaria de satisfacción, la cual respondieron 26 de los 34 participantes, y consistió en medir ámbitos específicos en una escala de 1 a 5 los siguientes tópicos:

- Experiencia de la capacitación
- Instructor/Relator
- Programa de la actividad
- Relevancia de la actividad
- Evaluación global

La actividad fue evaluada con una nota de 4,5 de una escala de 5.

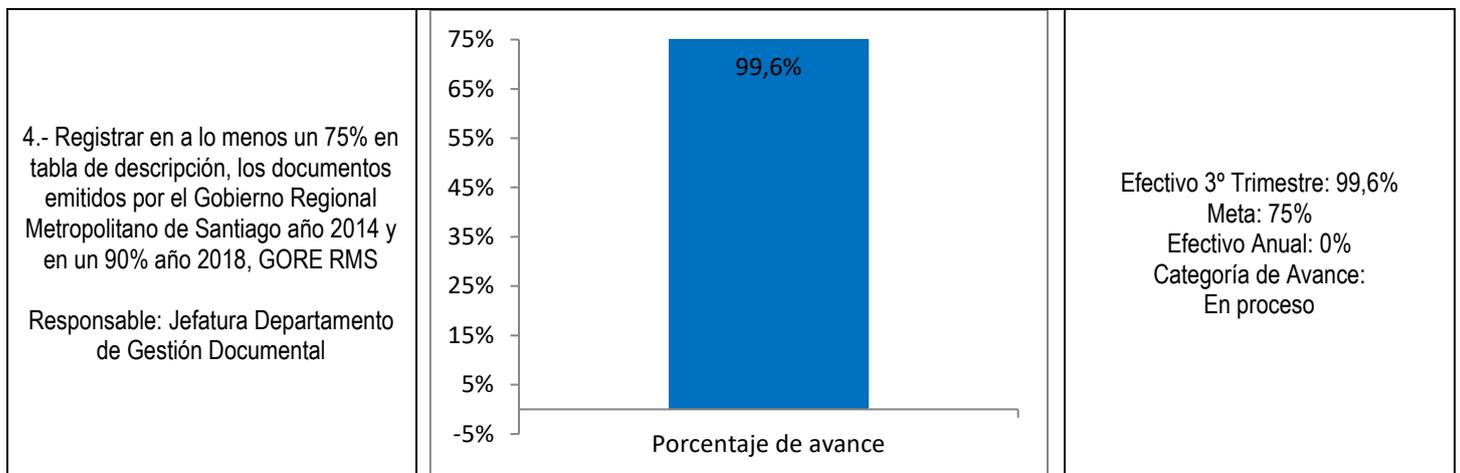


El Departamento de Gestión de Personas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que tiene un total de 17 procedimientos formalizados en las áreas de Bienestar, Personas, y Prevención de Riesgos, mientras

que en las áreas de Remuneraciones y Capacitación no los tienen formalizados. Los procedimientos para mejora en los cuales se está trabajando son:

- 1) Área Remuneraciones: "Procedimiento de Remuneraciones".
- 2) Área Bienestar: "Procedimiento de Denuncia, Investigación y Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual".
- 3) Área Personas: "Procedimiento Programa de Inducción".
- 4) Área Prevención de Riesgos: "Procedimiento de Evaluación frente a la Ocurrencia de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales - Ley 16.744".
- 5) Área Capacitación: "Procedimiento para la Elaboración del Plan Anual de Capacitación".

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el último trimestre.



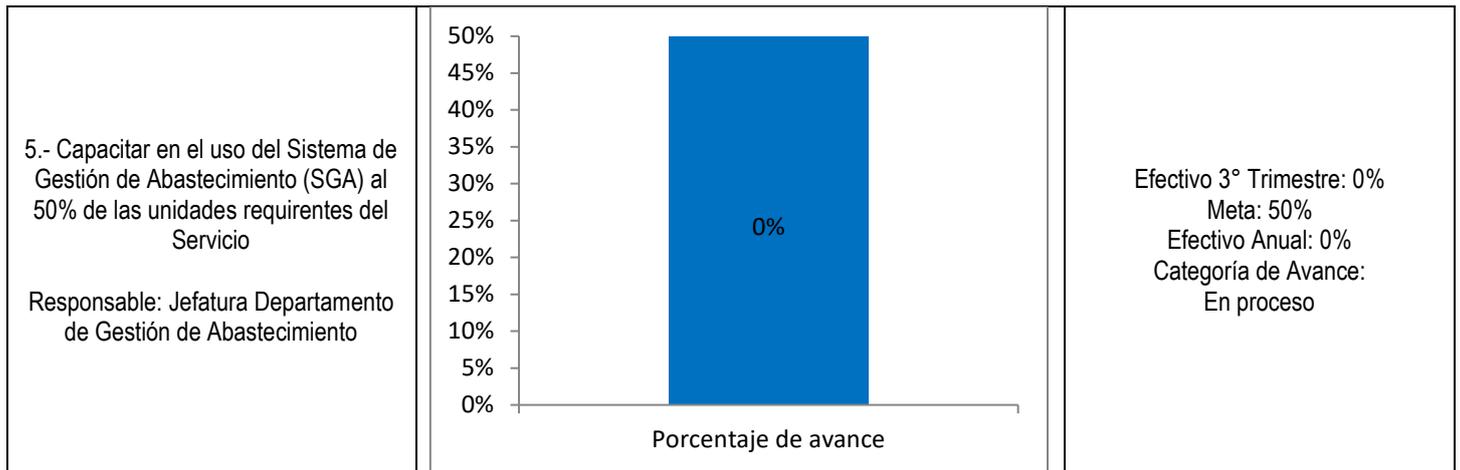
Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Documental a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas el siguiente desglose de la documentación registrada de los años 2014 y 2018:

- 3° Trimestre 2014:
 - Documentos emitidos: 7.399
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 7.399
 - Porcentaje de avance 3° Trimestre: 100%
- 3° Trimestre 2018:
 - Documentos emitidos: 1.513
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 1.502
 - Porcentaje de avance 2° Trimestre: 99,2%
- 3° Trimestre 2014 + 2018:
 - Documentos emitidos: 8.912
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 8.901
 - Porcentaje de avance 2° Trimestre: 99,8%
- Enero/Septiembre 2014:
 - Documentos emitidos: 7.399
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 7399
 - Porcentaje de avance Enero/Septiembre: 100%
- Enero/Septiembre 2018:
 - Documentos emitidos: 5.058
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 5.020
 - Porcentaje de avance Enero/Septiembre: 99,2%

- Enero/Septiembre acumulado 2014 + 2018:
 - Documentos emitidos: 12.457
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 12.419
 - Porcentaje de avance Enero/Septiembre: 99,6%

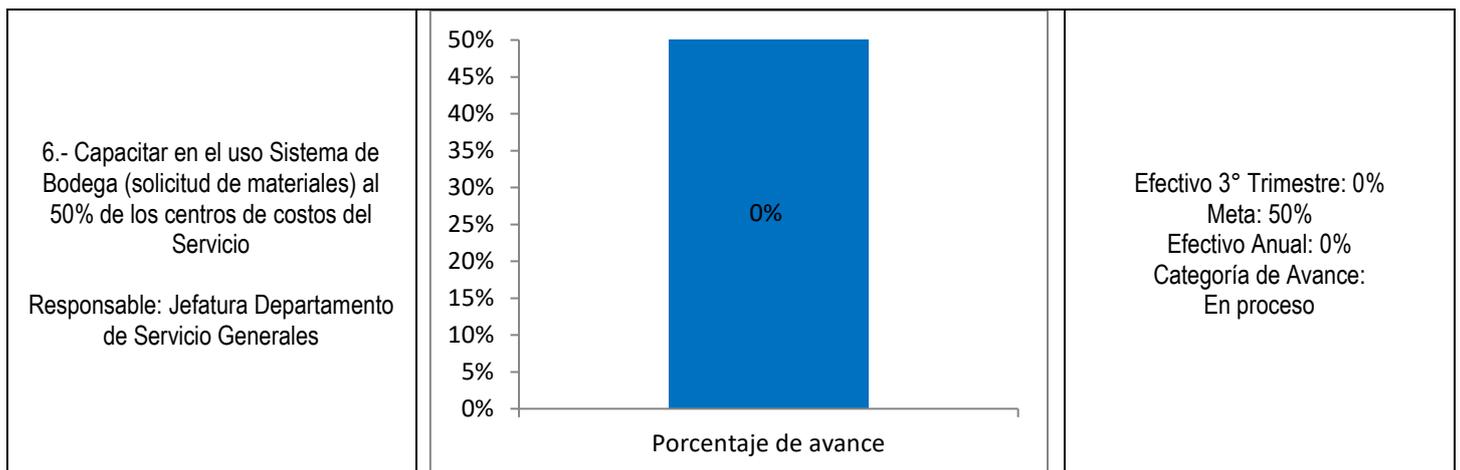
Del detalle anterior señalar que se da cumplimiento a la totalidad del registro de documentos emitidos en la TDD para el año 2014, mientras que respecto del año 2018 se sugiere mantener el nivel de cumplimiento actual.

Precisar que la medición de este Indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre en lo que respecta al año 2018.



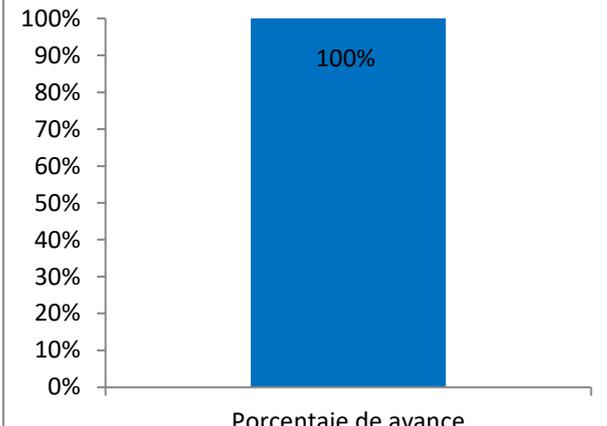
El Departamento de Gestión de Abastecimiento reporta a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se encuentra coordinando la capacitación en el uso del Sistema de Gestión de Abastecimiento (SGA) junto con el Departamento de Informática, y planean llevarla a cabo durante el último trimestre.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta.



El Departamento de Servicios Generales reporta a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se encuentra coordinando la capacitación en el uso del Sistema de Bodega junto con el Departamento de Informática, y planean llevarla a cabo durante el mes de octubre.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el cuarto trimestre.

<p>7.- Registrar en un 100% los procesos de pago (validados presupuestariamente, devengados y pagados) en el Módulo DAF del Sistema Administración de la Gestión de la Inversión Regional, SAGIR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Finanzas</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p align="center">100%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre:100% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	---

Durante el tercer trimestre, el Departamento de Finanzas informó a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se remitieron los siguientes registros de procesos de pagos:

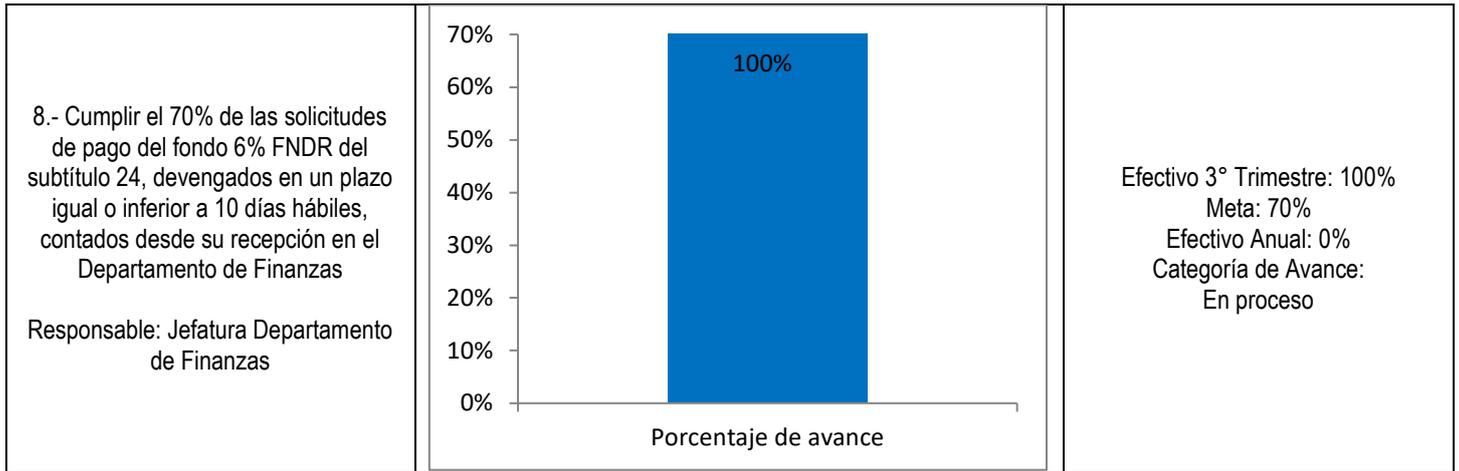
- Subtítulo 22: 11 pagos por \$157.723.568
- Subtítulo 29: 18 pagos por \$1.122.580.332
- Subtítulo 31: 342 pagos por \$9.062.700.238
- Subtítulo 33: 116 pagos + 4 transferencias por \$4.912.879.062
- Total de procesos de pago 3° trimestre: 491 por \$15.255.883.200

El monto reportado en SIGFE para el periodo julio – septiembre asciende a \$15.255.883.200, mismo monto que en SAGIR, no existiendo diferencias entre ambas plataformas.

Finalmente, el reporte acumulado entre enero y septiembre para ambas plataformas con el total de procesos de pago, se detalla de la siguiente manera:

- Subtítulo 22: 16 pagos por \$491.894.568
- Subtítulo 29: 102 pagos por \$8.992.089.128
- Subtítulo 31: 1.137 pagos por \$33.544.544.827
- Subtítulo 33: 318 pagos + 14 transferencias por \$28.230.707.937
- Total de procesos de pago acumulado al 3° trimestre: 1.587 por \$71.259.236.460

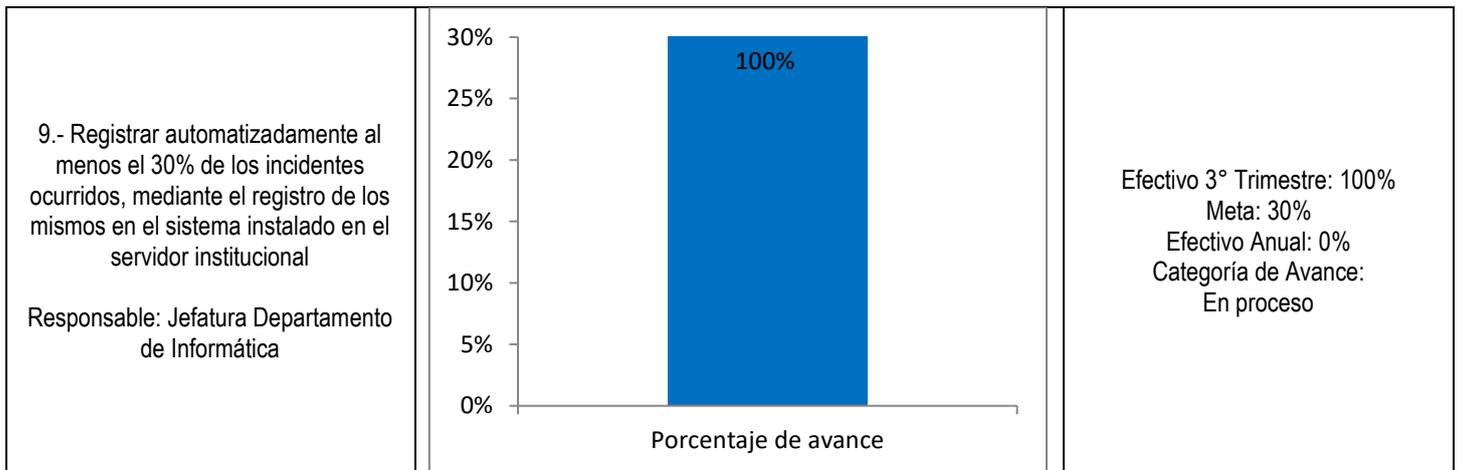
Por lo anterior, el porcentaje de avance para el periodo asciende a un 100%. Precisar que la medición de este Indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



El Departamento de Finanzas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que durante el tercer trimestre ingresaron un total de 34 solicitudes de pago del fondo 6% FNDR subtítulo 24, correspondientes a aquellas del sector privado y de interés regional, siendo todas ellas devengadas en un plazo igual o inferior a 10 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el período.

A lo anterior se agregan las 730 solicitudes de pago del primer semestre, todas dentro del plazo comprometido, las cuales suman en total 764, arrojando un nivel de cumplimiento acumulado para el periodo enero – septiembre de un 100%.

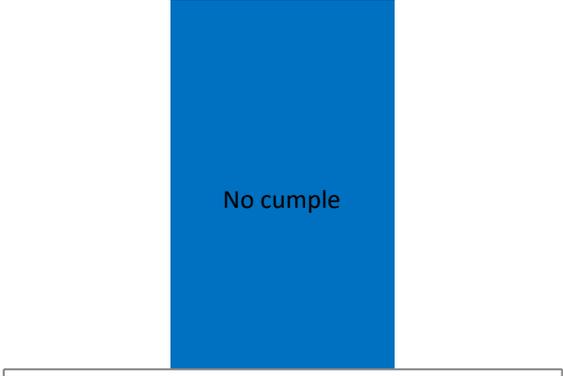
Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.



De acuerdo a lo informado por el Departamento de Informática a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, se da cuenta que durante el segundo trimestre ingresaron 780 requerimientos, de los cuales 3 fueron cerrados por no haber respuesta de parte del usuario, 1 se rechazó dado que no correspondían al Departamento de Informática y 8 se encontraban en ejecución al cierre del periodo de medición. Todos éstos se registraron automatizadamente en el Sistema de Registro de Incidentes, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el trimestre.

Lo anterior, sumado a los 1.006 requerimientos del primer semestre arroja un cumplimiento acumulado al primer semestre de un 100%, sobre una base de cálculo de 1.786 incidentes en total.

Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.

<p>10.- Implementar durante el año 2018, una aplicación informática de mesa de ayuda que permita registrar y llevar el control de incidentes técnicos o solicitudes realizadas a la Unidad de Soporte</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Informática</p>	 <p align="center">No cumple</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo 3° Trimestre: 0 = No cumple Meta: 1 = Cumple</p> <p>Efectivo Anual: 0 = No cumple Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	---

El Departamento de Informática reportó a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas en el mes de junio la implementación de la aplicación informática de mesa de ayuda, la cual permite registrar y llevar el control de incidentes técnicos y solicitudes efectuadas a la Unidad de Soporte de dicho Departamento, la cual cuenta además con su manual de uso respectivo.

Asimismo señalar que durante este trimestre se enviaron 2 de los 3 reportes con el registro de incidentes comprometidos, correspondientes a los meses de julio y septiembre, de acuerdo a lo comprometido, faltando sólo el de noviembre para dar por cumplida la meta.

GLOSARIO

CATEGORIA DE AVANCE		
	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido.
	En proceso	En proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con problemas	Con problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No iniciado	No iniciado: El Compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por definir	Por definir: No se reportan actividades